

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 1876

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 15 de abril de 2013

Término del artículo 113: 24 de abril de 2013

SUMARIO: **Fallecimiento** del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, el día 5 de marzo de 2013. Expresión de profundo pesar. **Comelli, Carmona y Bidegain.** (357-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Comelli y Bidegain y del señor diputado Carmona, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías ocurrido el día 5 de marzo de 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 9 de abril de 2013.

Guillermo R. Carmona. – Omar Á. Perotti. – Juan C. Zabalza. – Alberto E. Asseff. – Mara Brawer. – Ricardo Buryaile – Eric Calcagno y Maillmann. – José A. Ciampini. – Luis F. J. Cigogna. – Alicia M. Comelli. – Juliana di Tullio. – Juan C. Díaz Roig. – Gustavo A. H. Ferrari. – Araceli Ferreyra. – Jorge A. Garramuño. – Claudia A. Giaccone. – Carlos M. Kunkel. – Mario R. Negri. – José R. Mongeló. – Cristian R. Oliva. – Julia A. Perié. – Rubén O. Sciutto. – Rodolfo Yarade.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su más hondo y profundo pesar por el fallecimiento del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, líder de un revolucionario proceso de transformación social, política, económica y cultural, quien trabajó incansablemente por la unidad de los pueblos de América Latina. Asimismo, declarar su solidaridad con el pueblo venezolano en estas horas de angustia y pesar, con la esperanza de que se pueda seguir profundizando el proyecto histórico que dejara como herencia el conductor de la epopeya bolivariana.

Alicia M. Comelli. – Gloria Bidegain. – Guillermo R. Carmona.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Comelli y Bidegain y del señor diputado Carmona por el que se expresa pesar por el fallecimiento del presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías ocurrido el día 5 de marzo de 2013, luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Guillermo R. Carmona.